



SECRETARIA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO  
UNIDAD DE ASESORES

*ccc-255*

**INFORME DE ACTIVIDADES DE COMISION OFICIAL**

**LA PAZ, B.C.S. A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**

<b>NOMBRE</b>	CLEMENTE BELTRAN GULUARTE
<b>ADSCRIPCION</b>	SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO
<b>CATEGORIA</b>	JEFE DE LA UNIDAD DE ASESORES
<b>PUESTO</b>	UNIDAD DE ASESORES
<b>No COMISION</b>	UA- 458
<b>LUGAR DE COMISION</b>	CD. CONSTITUCION
<b>DIAS COMISION</b>	18 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019
<b>MOTIVO:</b>	Apoyo logístico al titular en las actividades que se desarrollarán durante la gira de trabajo que encabeza el Jefe del Ejecutivo, Municipio de Comondú, B.C.S.

**C.P. y LIC. Juan Manuel Castro Meza**  
**Coordinador Administrativo de la SEPADA**

**FIRMA DEL CONTRATO DE LINEA DE CREDITO CON LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL PARA FORTALECER EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO DEL SUBSECTOR AGRICOLA A TRAVES DEL FONDO DE RECONVERSION DEL VALLE DE SANTO DOMINGO.**

El Fondo de Reconversión del Valle de Santo Domingo por poco más de 10 años ininterrumpidos, ha venido operando como intermediario financiero del Banco del Bajío, operando un promedio anual de poco más de 35 MDP; sin embargo, a partir del 2018, por cambio en la normatividad del Banco del Bajío, le fue afectada su línea de financiamiento que venía operando, con disminución del **71.4%** al pasar de hasta **35.0 MDP a solo 10.0 MDP.**

En los últimos 4 años (2015-2018), se tuvieron los resultados de aplicación siguientes:

**FINANCIAMIENTOS APLICADOS POR EL FONDO DE RECONVERSIÓN CON RECURSOS DEL BANCO DEL BAJÍO.**

**2015-2018**

<b>AÑO</b>	<b>MONTO APLICADO (MILES DE PESOS)</b>	<b>PRODUCTORES APOYADOS</b>	<b>HECTAREAS BENEFICIADAS</b>
2015	29,519.50	85	1,635
2016	18,185.60	67	1,145
2017	13,257.70	56	771
<b>2018</b>	<b>9,562.01</b>	<b>52</b>	<b>1,170</b>
<b>DISMINUCIÓN</b>	<b>(67.6%)</b>	<b>(38.8%)</b>	<b>(28.4%)</b>

*[Handwritten signature]*  
26 SET. 2019  
SECRETARIA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO



## SECRETARIA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO

### UNIDAD DE ASESORES

En los últimos 4 Años agrícolas, se ha mantenido un crecimiento promedio anual positivo, tanto en volumen de producción (18.6%) como en el valor de la producción (6.3%); por lo que resulta conveniente continuar impulsando la instrumentación de esquemas de financiamiento en apoyo del fortalecimiento del subsector agrícola

### COMPORTAMIENTO DEL VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA

Mantener el acceso al financiamiento a productores, mayormente vinculados al proceso de reconversión productiva en el subsector agrícola, resulta prioritario; por ello, y ante la situación que presentaba el Fondo de Reconversión en la caída de su línea de financiamiento, en coordinación con la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) a principios del año 2018, se inició la gestión para la operación de una dispersora de la FND en el Fondo de Reconversión del Valle de Santo Domingo.

En este propósito, el Fondo de Reconversión contrato una Consultoría certificada por la propia Financiera, para la elaboración del estudio de viabilidad técnico económico financiero, obteniéndose resultados positivos.

El resultado favorable de dicho estudio ha permitido que la Financiera Nacional de Desarrollo haya emitido autorización de una Línea de crédito inicial de hasta por **20 millones de pesos** para descuento de cartera de créditos de habilitación o avío agrícola, considerando hasta 3 años de vencimiento para la línea y hasta 12 meses por ciclo agrícola.

Dicha Línea de crédito, estará soportada por una Garantía líquida por el 10% del monto a disponer por un monto de **2.0 millones de pesos**, proveniente del Fondo para el Impulso de la Pesca Comercial, la Acuicultura y el Desarrollo Agropecuario a (FOGAPADA).

La operación de esta Línea de Crédito, tendrá cobertura estatal, el propio Fondo de Reconversión operará de manera directa en los Municipios de Comondú, Loreto y Mulegé; para los Municipios de La Paz y Los Cabos se atenderá en ventanilla operada por el FOSDEBCS, mediante Convenio que establecerá con el Fondo de Reconversión.

Finalmente, reconocer la eficiencia operativa que ha demostrado el Fondo de Reconversión, como intermediario financiero en estos últimos 10 años; así como la disposición y colaboración de la agencia estatal de la Financiera Nacional de Desarrollo, fue posible lograr la autorización de esta Línea de Crédito.

**ATENTAMENTE  
EL ASESOR**

**LIC. CLEMENTE BELTRAN GULUARTE**  
C.c.p. archivo